



URGENCIAS



ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS

 Se encuentra usted en el Servicio de Urgencias del Hospital Medina del Campo, situado en la planta baja.

 En la Unidad de Urgencias **será recibido por el Equipo de Enfermería en los próximos minutos** que le hará unas preguntas para clasificar la prioridad de la urgencia en ser atendido. Regresará nuevamente a la sala de espera hasta ser llamado para atenderle.

 Pasará **un solo acompañante** cuando su presencia sea requerida.

 El personal médico y de enfermería le comunicarán las distintas pruebas que le van a realizar, a lo largo de su estancia en la Unidad.

 **Será conveniente:** que entregue a sus familiares los efectos personales (joyas, dinero, objetos de valor, dentadura postiza, etc....). Si usted no pudiera lo hará el personal de enfermería, si viene acompañado se entregará a su familia. Si no se entregase al personal de seguridad del Hospital.

 Dependiendo de su evolución el médico que le atiende, le indicará

- Si se queda en la Unidad de Observación, durante unas horas
- Si ingresa en una de las Unidades de Hospitalización
- Si es necesario el traslado a otro centro hospitalario
- O le da el alta a su domicilio.

No dude en preguntar todo lo que desee saber.

 **Si dispone de informes médicos anteriores** u otras pruebas sobre su enfermedad es importante que las traiga.

 En el caso de que **usted tome alguna medicación en su domicilio**, es conveniente que lo traiga, junto con la prescripción médica, si dispone de ella.

 Debe prestar atención a todas las indicaciones del Personal de Urgencias cuyo deseo es ayudarle en su recuperación. **A él podrá dirigirse siempre que lo necesite.**

 **El silencio es importante**, para una buena armonía, por eso aconsejamos que hable en voz baja, podría molestar al resto de los pacientes. **Los móviles deberán estar en silencio.**

 Ayúdenos a conservar en buen estado las instalaciones del Hospital, **es de todos y todos debemos cuidarlo.**

 Al alta se le entregará un informe clínico de su enfermedad, así como el tratamiento a seguir en su domicilio y si precisara ser visto por otro especialista.

 **Si después del alta es necesario que continúe recibiendo algún tipo de cuidado de enfermería, deberá llevar el informe a su enfermera del Centro de Salud.**

DESEAMOS QUE SU ESTANCIA ENTRE NOSOTROS SEA LO MAS AGRADABLE POSIBLE. GRACIAS